

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Código 680013103001
BUCARAMANGA
ACCIÓN DE TUTELA
RADICADO: 2020-00139-00

AVISO

EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

HACE SABER

Que dentro de la Tutela-Radicada bajo el número interno **2020-00139-00**, promovida por el señor **ANGEL MIGUEL GONZALEZ BECERRA**, contra el **JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE GIRÓN**, mediante la cual se resolvió:

“PRIMERO: DENEGAR por la ocurrencia de un HECHO SUPERADO, la presente acción promovida por el señor ANGEL MIGUEL GONZALEZ BECERRA contra el JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE GIRÓN, trámite al cual se ordenó vincular de oficio a todas las Partes procesales del PROCESO DE RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO instaurado por ANGEL MIGUEL GONZALEZ BECERRA, contra el señor FERNANDO OTERO SERRANO, bajo el radicado 2019-00841-00 que se adelanta en el JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE GIRÓN, conforme a las razones anotadas en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: NOTIFÍQUESE esta decisión a las partes por el medio más expedito. TERCERO: Si este fallo no fuere impugnado, REMÍTASE el asunto a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE- (fdo.) JUAN CARLOS ORTIZ PEÑARANDA. Juez.”

Bucaramanga 10 de septiembre de 2020.

ORIGINAL FIRMADO.
OMAR GIOVANNI GUALDRÓN VÁSQUEZ.
SECRETARIO.